



054



DECRETO 071 DE 2017

Por medio del cual se efectúa un encargo

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ARAUCA

En uso de sus atribuciones constitucionales y en especiales las contenidas en los artículos 94, 95 y siguientes del Decreto N° 1222 de 1986, artículo 34 del Decreto 1950/73 y,

CONSIDERANDO:

Que al Doctor **REYNALDO REYES RAMIREZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 13.256.111, se desempeña como Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda Departamental, le fue autorizada una comisión por los días 30, 31 de enero de 2017, 1, y 2 de febrero 2017, para asistir al seminario de reforma tributaria organizado por Anderson consulting, en la ciudad de Bucaramanga.

Que el Decreto 1950/73, en su artículo 34 establece la situación administrativa de encargo, permitiendo designar temporalmente a otro servidor público para asumir total o parcialmente las funciones del correspondiente empleo, siempre y cuando el encargado reúna los requisitos mínimos exigidos en el Manual de Funciones.


DECRETA:


ARTÍCULO PRIMERO: Encárguese de las funciones del Área de Presupuesto de la Secretaria de Hacienda Departamental a la Doctora **BEATRIZ EUGENIA CONTRERAS** identificada con la cédula de N° 60.289.843 quien se desempeña como Profesional Universitario de la Secretaria de Hacienda, mientras dure la comisión del Doctor **REYNALDO REYES RAMIREZ**, Profesional Especializado de la Secretaría de Hacienda Departamental, los días 30, 31 de enero y 1 y 2 de febrero 2017.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Arauca, a los **24 DE ENERO DE 2017**


RICARDO ALVARADO BESTENE
Gobernador de Arauca

Revisó: 
Dra.: Mary Rocío Herrera Bernal, Secretaria General y Desarrollo Institucional

Revisó y aprobó:
Dra. Viviana Pérez, Asesora del Despacho del Gobernador

Elaboró y Digió:
Olga del Carmen parales zapata, Auxiliar Administrativo Secretaria General y Desarrollo Institucional

"HUMANIZANDO EL DESARROLLO"